## **CONSTRUMERCADO S.A**

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128 R.U.C.# 0990347476001 **ORDEN DE DESPACHO** N° 132776720

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA EMISIÓN : 16.02.2024

: 019-005-001199655 FACTURA

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 07.03.2024

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL PEDIDO INTERNO : 506113366 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCIÓN PED. COMPRA : 4583147577

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg - GU	SAC	400.00		
COME	AC	EEPTADO PROVEEDOR ACEPTADO	O TRANSPORTISTA	TISTA ACEPTADO CLIENTE		

"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

## **CONSTRUMERCADO S.A**

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota

Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO

N° 132776720

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

: VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCION

FECHA EMISIÓN : 16.02.2024

FACTURA : 019-005-001199655 TELÉFONO

: 4-2465649

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO

FECHA VALIDEZ : 07.03.2024

DIRECCIÓN

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL PEDIDO INTERNO : 506113366 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE PED. COMPRA : 4583147577

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCI	ÓN UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
01	10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg - GU		J 50Kg - GU SAC	400.00		
	A	CEPTADO PROVEEDOR	ACEPTADO TRANSPORTISTA		CEPTADO CLIENTE	

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

